



## FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS - ELECCIONES 2024

### ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS

En Madrid, siendo las 17:00 horas del día 24 de mayo de 2024, se reúnen los miembros de la Junta Electoral:

D. Pablo Trujillano Garcia  
D<sup>a</sup>. Blanca Perez Soberon  
D. Luis Miguel Lopez Gomez

Constituye el objeto de la reunión la proclamación provisional de la relación de candidatos a presidente de la Federación Española de Galgos, adoptándose los siguientes ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

**Primero.-** Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento Electoral de la F.E.G, se acuerda proceder a la proclamación provisional de la relación de candidatos a miembros de la Asamblea General que se detallan a continuación:

- D. Luis Angel Vegas Herrera.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso ante esta Junta Electoral dentro de los dos días hábiles a partir del siguiente a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Electoral de la F.E.G.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:25 horas del día de la fecha, firmando a continuación los siguientes:

D. Pablo Trujillano García

D. Luis Miguel López Gómez

D<sup>a</sup>. Blanca Pérez Soberón